

## TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ

### SALA CIVIL

#### AVISO DE SALA N° 13 DE 2024

La suscrita Magistrada MARÍA PATRICIA CRUZ MIRANDA hace saber que en Sala de Decisión que tendrá lugar el día tres (3) de abril de dos mil veinticuatro (2024), a la hora de las 08:30 A.M., con asistencia de los señores Magistrados STELLA MARÍA AYAZO PERNETH y JAIME CHAVARRO MAHECHA, serán sometidos a consideración los proyectos previamente elaborados en los procesos que a continuación se relacionan:

#### ACCIONES DE TUTELA

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACIONES
ACCIÓN DE TUTELA 1ª INSTANCIA 00 2024 00622 00	ROSA TULIA AUSIQUE	JUZGADO 12 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ Y OTROS	
ACCIÓN DE TUTELA 1ª INSTANCIA 00 2024 00657 00	JAVIER ALFONSO MEJÍA JARAMILLO	CONSTRUCCIONES PEÑALISA S.A.S. -EN REORGANIZACIÓN-, Y OTROS	
ACCIÓN DE TUTELA 1ª INSTANCIA 17 2024 00075 01	NICOLE VALERIA AGUILAR MENDIETA	DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL Y OTROS	
ACCIÓN DE TUTELA 2ª INSTANCIA 21 2024 00070 01	FRANCISCO ANTONIO PATIÑO MUÑOZ	POLICÍA NACIONAL Y OTROS	
ACCIÓN DE TUTELA 2ª INSTANCIA 50 2024 00096 01	EUDENCIO JOSÉ ALMANZA SÁNCHEZ	JUZGADO 67 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ Y OTROS	

#### ASUNTOS CIVILES

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACIONES
EJECUTIVO 06 2022 00370 01	INVERSIONES COLOMBIANAS DE INGENIERÍA INVERCOLING S.A.S.	CONSORCIO MOTA – ENGL Y OTROS	
RESOLUCIÓN DE CONTRATO 33 2021 00233 01	CARMEN ELISA BERNAL GIL	YALILE AMAYA BARRERA	

RESPONSABILIDAD MÉDICA 44 2021 00302 01	LUZ MARINA MOLINA BURGOS Y OTROS	CLÍNICA JUAN N. CORPAS LTDA.	
---	-------------------------------------	---------------------------------	--

El **ACTA DE APROBACIÓN**, prevista en el artículo 57 de la Ley 270 de 1996, se encuentra constituida por las observaciones efectuadas a cada proceso.

Para los fines legales se remite copia del mismo a los demás integrantes de la Sala y al Secretario de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, D.C., hoy primero (1º) de abril de dos mil veinticuatro (2024).

(firma electrónica)

**MARÍA PATRICIA CRUZ MIRANDA**  
**Magistrada**

Firmado Por:

Maria Patricia Cruz Miranda

Magistrado Tribunal O Consejo Seccional

Dirección Ejecutiva De Administración Judicial

División De Sistemas De Ingeniería

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a554521312513255d601d474614544d6efcba3471efefbe448673da0ee8e875d**

Documento generado en 01/04/2024 04:19:33 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:**

**<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**